26/04/2018

# Arica: Fiscalía formalizó a ex consejeros regionales por estafa y uso de instrumento privado falso

La Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía de Arica formalizó a Andrea Murillo Neumann y David Zapata Valenzuela por su presunta responsabilidad como autores de los delitos de estafa y uso malicioso de instrumento privado falso, ilícitos que habrían cometido cuando ejercían como consejeros regionales, tras realizar varios cometidos funcionarios fuera de la ciudad rindiendo posteriormente gastos inexistentes que les fueron reintegrados.

A Murillo, quien se desempeñó como consejera regional entre los años 2005 a 2013, se le imputó cinco casos de cometido funcionario fuera de la región, donde a su retorno rindió gastos por concepto de traslado entregando un total de 28 comprobantes de empresas de radiotaxis que posteriormente le fueron reintegrados y que de acuerdo a las diligencias resultaron ser falsos, causando un perjuicio de 559 mil 300 pesos.

Mientras que a David Zapara, quien ejerció como consejero regional entre 2012 a 2015, se le imputó dos casos de viaje por cometido funcionario en los que rindió gastos por concepto de traslado entregando 9 comprobantes de radiotaxi falsos, registrando un perjuicio de 502 mil pesos.

"El tribunal fijó un plazo de investigación de 90 días y estamos a la espera de realizar las diligencias que nos faltan para cumplir con esta investigación dentro del plazo que fijó el tribunal. Estamos investigando una conducta reiterada, puesto que se adjuntaron documentos para su reintegro que resultaron ser inexistentes", señaló la Fiscal Claudia Toledo.